

La evangelización en la Amazonía y sus vínculos con el Concilio Vaticano II

Dr. Alirio Raigoza

Director Centro de Pensamiento Rafael García Herreros

Resumen

Este artículo analiza los retos de la evangelización y la pastoral en la Amazonía a partir de los clamores registrados en la VI Asamblea General de la Conferencia Eclesial de la Amazonía (CEAMA), celebrada en Bogotá del 16 al 20 de marzo de 2026.

A partir de notas de observación participante, el texto identifica los gritos de tres sujetos eclesiales fundamentales —la vida religiosa, los jóvenes y los presbíteros— y los pone en diálogo con los documentos clave del Concilio Vaticano II (1962–1965).

La tesis central sostiene que los desafíos pastorales amazónicos no son una novedad radical, sino la actualización contextual de las intuiciones más audaces del Vaticano II: la Iglesia-Pueblo de Dios, la opción por los pobres, la conversión pastoral, la sinodalidad, la inculturación del Evangelio y la ecología integral. El método empleado es el ver-juzgar-actuar, enriquecido con el análisis de los documentos conciliares, del Sínodo Amazónico y de los horizontes pastorales de la CEAMA.

Palabras clave: CEAMA, evangelización, Amazonía, Concilio Vaticano II, sinodalidad, inculturación, Iglesia-Pueblo de Dios, vida religiosa, pastoral juvenil, presbiterado, ecología integral.

Introducción

El 17 de octubre de 1962, Juan XXIII abrió el Concilio Vaticano II con la convicción de que la Iglesia debía leer los signos de los tiempos y abrirse al mundo con una nueva primavera de esperanza. Poco más de

60 años después, el 16 de marzo de 2026, más de un centenar de pastores, religiosas - religiosos, laicos y pueblos originarios se reunían en Bogotá para la VI Asamblea General de la CEAMA, convocados por una intuición análoga: la Iglesia que camina por el mayor bioma del planeta (la Amazonía) está llamada a renovar sus caminos de evangelización desde la escucha, el discernimiento y la corresponsabilidad.

La Amazonía es, en palabras del Papa Francisco, un lugar teológico donde la Buena Nueva se pone a prueba en sus dimensiones más exigentes: la defensa de la vida amenazada por el extractivismo, el diálogo con culturas milenarias, la búsqueda de ministerios que sostengan comunidades aisladas y la urgencia de una ecología integral que vincule el clamor de los pobres con el grito de la tierra.

En un territorio de 8 millones de kilómetros cuadrados, distribuidos en nueve países y articulados eclesialmente en 105 jurisdicciones con 4.206 presbíteros para atender a miles de comunidades muy dispersas en el territorio, la Iglesia vive en estado de misión y de frontera permanentes.

Las reflexiones de este artículo nacieron de la presencia participativa de la Facultad de Estudios Bíblicos y Pastorales-FEBIPE en la VI Asamblea General de la CEAMA los días 17 y 18 de marzo de 2026, en calidad de “equipo de apoyo metodológico”. Las notas de trabajo tomadas en ese encuentro ofrecen un material cualitativo de primera mano que permite identificar los gritos de tres sujetos eclesiales centrales: la vida religiosa, los jóvenes y los presbíteros. El objetivo es analizar los vínculos entre esos clamores y las opciones clave del Vaticano II, demostrando que la agenda pastoral amazónica es, en gran medida, un eco claro (con evi-

dentes evoluciones) de la agenda conciliar aplicada a un contexto de frontera radical.

La CEAMA: un organismo eclesial inédito al servicio de la Amazonía

Génesis y naturaleza

La Conferencia Eclesial de la Amazonía (CEAMA) nació oficialmente el 29 de junio de 2020 como respuesta directa al mandato del Documento Final del Sínodo Especial para la Región Panamazónica (Roma, octubre de 2019).

El 9 de octubre de 2021 fue erigida canónicamente por el Papa Francisco como entidad jurídica, pública y eclesiástica. Su singularidad radica en que no es una conferencia episcopal, sino una conferencia eclesial que integra, con voz y voto, a obispos, presbíteros, vida consagrada y laicos —incluidos representantes de pueblos originarios— en un mismo espacio de discernimiento pastoral. Esta naturaleza plural y sinodal la convierte en una novedad en la historia reciente de la Iglesia católica. En palabras del Cardenal Pedro Barreto en la apertura de la VI Asamblea: “Somos obreros del sueño de Dios para ser una Iglesia sinodal de comunión, participación y misión con rostro amazónico.”

La CEAMA articula su misión en torno a cuatro ejes: (1) escuchar-visibilizar-intercambiar; (2) dinamizar la práctica pastoral en clave sinodal; (3) procesos de comunicación y formación; y (4) diálogos, alianzas y consolidación institucional.

La CEAMA trabaja en estrecha colaboración con la Red Eclesial Panamazónica (REPAM), la Red de Educación Intercultural Bilingüe Amazónica (REIBA) y el Programa Universitario Amazónico (PUAM), conformando un ecosistema eclesial que intenta responder a la complejidad social, ecológica, cultural y religiosa del bioma y sus habitantes.

La VI Asamblea General (2026): contexto y horizonte

La VI Asamblea General, celebrada en Bogotá del 16 al 20 de marzo de 2026, reunió a más de un centenar de participantes con tres objetivos centrales: (1) aprobar los Horizontes Pastorales Sinodales para el período 2026–2030; (2) definir una nueva estructura organizativa y elegir la nueva Presidencia, la cual recayó en el Cardenal Leonardo Ulrich Steiner, OFM, Arzobispo de Manaos.

El proceso preparatorio incluyó más de 75 espacios eclesiales amazónicos de escucha y discernimiento y consultas en las Iglesias particulares de nueve países. La Asamblea aprobó cuatro horizontes pastorales: (1) Anunciar el Evangelio con rostro amazónico; (2) Crecer como Iglesia sinodal, reconociendo la ministerialidad de la mujer y el protagonismo de las juventudes; (3) Vivir la ecología integral, denunciando el extractivismo; y (4) Animar la comunión y la sostenibilidad.

La CEAMA como recepción creativa del Vaticano II

Comprender adecuadamente la CEAMA exige situarla en la larga tradición de recepción latinoamericana del concilio Vaticano II. El Concilio abrió la puerta a una comprensión renovada de la Iglesia como Pueblo de Dios en peregrinación (LG, cap. II), como servidora del mundo (GS, preámbulo) y como comunidad misionera en salida (AG 2).

América Latina recibió y profundizó estas intuiciones conciliares particularmente en la Conferencias de Medellín (1968), Puebla (1979) y Aparecida (2007). La CEAMA es el fruto más reciente y audaz de esta tradición: su estructura pluralista y sinodal encarna el sueño conciliar; su atención prioritaria a los pueblos indígenas realiza la opción preferencial por los pobres; su apuesta por la inculturación responde al mandato de *Ad Gentes*; y su dimensión socioambiental prolonga, en clave ecológica, la apertura al mundo de *Gaudium et Spes*.

2. Los clamores de la vida religiosa en la Amazonía

Las notas de la VI Asamblea General recogen con nitidez la voz de la vida religiosa amazónica: una voz que combina la gratitud por décadas de entrega misionera con la urgencia de ser escuchada en sus necesidades más apremiantes.

El primer dato que emerge es el carácter profético y fronterizo de esta presencia: “La vida religiosa femenina es la que más se arriesga a dar pasos audaces, colocándose en las causas donde la vida es herida: en el cuidado de la Casa Común, el enfrentamiento a las violencias y la defensa de los territorios y pueblos amenazados.” Esta presencia profética conecta directamente con el decreto conciliar *Perfectae Caritatis* (PC 2), que llama a los institutos religiosos a una renovación inspirada en el Evangelio, los carismas fundacionales y los signos de los tiempos. En la Amazonía, esos signos tienen nombres concretos: minería ilegal, deforestación, asesinatos de líderes indígenas, trata de personas.

La práctica de la “intercongregacionalidad” —redes de articulación y solidaridad entre congregaciones— emerge de las notas como una fortaleza decisiva que actualiza el espíritu del Vaticano II, el cual subrayó la comunión como categoría teológica fundamental de la Iglesia (LG 4, 13). Las redes eclesiales amazónicas (REPAM, CEAMA, REIBA) son una realización contemporánea de esa comunión.

Desafíos críticos y prioridades

Las notas identifican cinco desafíos estructurales:

- El primero y más urgente es el clericalismo: “A pesar de los aportes significativos de la vida religiosa femenina, hay poco reconocimiento y falta de espacios eclesiales para que las mujeres estén en las esferas de toma de decisiones.” En el contexto amazónico, donde las religiosas sostienen cerca del 70% de las actividades pastorales cotidianas en zonas de difícil acceso, esta exclusión resulta especialmente grave. El Vaticano II abrió el horizonte al afirmar que to-

dos los bautizados participan del sacerdocio común de Cristo (LG 10), pero la implementación en estructuras concretas de participación/decisión de las mujeres sigue siendo una tarea pendiente, aunque se puedan citar casos esporádicos, que aparecen como “noticia”.

- El segundo desafío es el contexto de riesgo y violencia, que ha producido mártires contemporáneos que siguen la huella de Dorothy Stang.
- El tercero es el aislamiento geográfico y la fraternidad amenazada.
- El cuarto, la escasez de personal y el envejecimiento de los misioneros.
- El quinto, la sostenibilidad económica de la vida religiosa masculina y femenina.

Frente a este cuadro, las demandas de la vida religiosa se agrupan en tres ejes: (1) la superación del clericalismo y el fortalecimiento de la sinodalidad; (2) la articulación y la formación —que los documentos del proceso amazónico bajen a la realidad con un lenguaje sencillo y una pedagogía contextualizada—; y (3) la defensa de la vida y el apoyo a la misión en las fronteras. *Gaudium et Spes* (GS 27) condenó los crímenes contra la dignidad humana, y la CEAMA es convocada a ser la voz institucional que denuncia las violaciones de derechos en el territorio amazónico.

3. Los clamores de los jóvenes en la Amazonía

Identidad, protagonismo y cultura del desencanto

Las voces juveniles recogidas en las notas de la Asamblea revelan una tensión constitutiva de la existencia de los jóvenes amazónicos: habitar simultáneamente dos mundos que frecuentemente se perciben como incompatibles: “Los jóvenes se encuentran entre la mentalidad indígena y la atracción de la mentalidad moderna, sobre todo cuando emigran a las ciudades. Se necesitan programas para fortalecer su identidad

cultural y, al mismo tiempo, para ayudarlos a entrar en diálogo con la cultura urbana moderna.” El Vaticano II, en *Gaudium et Spes* (GS 58), reconoció que la Iglesia puede enriquecerse con las culturas de cada época y pueblo. Los jóvenes amazónicos son testigos vivos de la necesidad de inculturación, pero aquí entra en juego dos cosas ¿cómo se entiende la inculturación? Y ¿qué revelan las prácticas llamadas “inculturación” vistas desde la interculturalidad crítica?

Una de las demandas más transversales es la de ser reconocidos no como futuro sino como presente activo de la Iglesia: “Los jóvenes son el presente de la Iglesia, por lo que su participación y protagonismo deben ser promovidos en todos los procesos pastorales.” *Apostolicam Actuositatem* (AA 12) llamó a favorecer el apostolado de los jóvenes con los jóvenes.

Los jóvenes amazónicos no piden caridad pastoral: piden que la Iglesia reconozca la acción del Espíritu que ya opera en ellos —en sus iniciativas de reforestación, radios comunitarias, proyectos de economía solidaria, defensa territorial y oportunidades de desarrollo en, desde y en consonancia con su “territorio”. Las notas lo expresan con urgencia: “Hay que poner mucho cuidado al tema de los jóvenes, que no encuentran espacio, que tienen posibilidades reducidas. Si no se cuida a los jóvenes, ¿dónde queda eso de la Iglesia que se renueva?”

Educación intercultural y mundo digital

Hay una clara demanda de educación contextualizada que respete la identidad amazónica. El Sínodo de 2019 la recogió en el mandato de crear una red escolar de educación bilingüe. La respuesta más concreta a esta necesidad ha sido el Programa Universitario Amazónico (PUAM), que articula saberes ancestrales con metodologías contemporáneas desde un enfoque transdisciplinar.

El Vaticano II, en *Gravissimum Educationis* (GE 1), reconoció el derecho de todo ser humano a la educación; en el contexto amazónico, este derecho ha sido históricamente distorsionado por modelos educativos coloniales. También se registra la demanda

de acceso al mundo digital, pero sin perder identidad: “los jóvenes amazónicos manejan teléfonos y redes para contarle al mundo las amenazas y los sueños de su tierra.” La Asamblea reconoció que la comunicación digital es un eje transversal de la acción pastoral.

El diagnóstico sobre el distanciamiento eclesial de los jóvenes es sombrío pero honesto. La causa no es la indiferencia religiosa abstracta, sino la experiencia de una Iglesia que no los escucha o que pretende escucharlos, pero no logra sintonizar con sus necesidades, sueños y mentalidades...una Iglesia que – según lo afirman ellos mismos – “no les abre espacios de participación real.”

Gaudium et Spes (GS 4) llamó a leer los signos de los tiempos con los ojos de la fe. El desencanto de los jóvenes no es una amenaza sino una interpelación que llama a renovar las formas de presencia eclesial. La respuesta que propone la CEAMA es estructural: programas permanentes de participación juvenil, liderazgos territoriales reconocidos y espacios de corresponsabilidad eclesial.

4. Los clamores de los presbíteros en la Amazonía

El drama de la escasez, el aislamiento y la formación inculturada

La VI Asamblea registra con honda preocupación la situación de los presbíteros en la Amazonía. La desproporción numérica es el trasfondo estructural de casi todas sus necesidades: según los números presentados en la Asamblea, hay 4.206 presbíteros para atender 2.581 parroquias, zonas pastorales y áreas misioneras en 105 jurisdicciones de nueve países. Detrás de estas cifras hay hombres concretos que ejercen su ministerio en condiciones de soledad, aislamiento y fragilidad.

“Se resaltó el valor de la escucha y acompañamiento a los pueblos originarios, así como la realidad de la soledad de los sacerdotes y misioneros en territorios marcados por grandes distancias geográficas, complejidades sociales e inseguridad.” Se insistió: “La soledad no es solo geográfica: es también espiritual, fraterna e

institucional.” El decreto conciliar *Presbyterorum Ordinis* (PO 8) subrayó la necesidad de que los presbíteros cultivaran la fraternidad entre sí; la CEAMA es convocada a construir redes de comunión que permitan que los sacerdotes misioneros no caminen ni se sientan solos.

La segunda demanda fundamental es una formación que nazca de la realidad amazónica y no de esquemas importados: “La formación para el ministerio ordenado debe ser una escuela comunitaria de fraternidad, experiencial, pastoral y doctrinal, en contacto con la realidad de las personas, en armonía con la cultura y la religiosidad locales, próxima a los pobres.” Los propios presbíteros añaden con lucidez autocrítica: “La formulación es clara, pero la tarea está por hacerse.”

Esta demanda conecta con *Optatum Totius* (OT 1), que llamó a renovar los seminarios desde el Evangelio y los signos de los tiempos. El Seminario Intervi-carial de la Amazonía Peruana, creado en 2022 con ocho vicariatos, es un primer paso concreto, pero es sólo un comienzo.

El clericalismo y la cuestión eucarística

Las discusiones de la VI Asamblea registran una demanda que viene del propio grupo presbiteral: la superación del clericalismo. “Aún hay mucho clericalismo: concentración ministerial en la figura del sacerdote, pero falta reconocer la importancia del bautismo como clave para vivir y construir la sinodalidad.” Pero también afirmaron “Con frecuencia hay laicos que son aún más clericales que nosotros”. La mentalidad y las prácticas clericales están muy arraigadas en todos.

El Vaticano II propuso una eclesiología del Pueblo de Dios donde el ministerio ordenado se entiende en, desde la comunidad eclesial y está a su servicio y no por encima de ella (LG 32).

En el contexto amazónico, el clericalismo tiene consecuencias especialmente graves: impide que las mujeres sean reconocidas, bloquea el protagonismo de los laicos y mantiene a las comunidades en dependencia sacramental cuando el sacerdote no puede llegar: “La eclesiología sigue muy centrada en una

especie de sacramentalismo, que es diferente de la sacramentalidad bien entendida.”

Una de las cuestiones que más debates generó es la accesibilidad eucarística: “En algunas regiones remotas, las comunidades pasan meses, incluso años, sin celebrar la Eucaristía debido a una grave escasez de sacerdotes.” El Vaticano II afirmó que la Eucaristía es “fuente y culmen de toda la evangelización” (PO 5). Esta paradoja estructural impulsó al Sínodo de 2019 a plantear los *viri probati* como posible respuesta.

Lo que se registra en la VI Asamblea es una demanda más amplia: reconocer y formalizar los ministerios que ya existen en las comunidades y abrirse a formas ministeriales que vayan emergiendo en el contexto amazónico. Las mujeres lo expresan con claridad: “Queremos el reconocimiento oficial de los ministerios que ya estamos desarrollando, sin caer en clericalismo. No queremos estolas.” El Vaticano II abrió este horizonte al hablar de los ministerios y carismas del Pueblo de Dios (LG 12, AA 3).

5. Los gritos amazónicos y el Concilio Vaticano II: articulación sistemática

Iglesia-Pueblo de Dios: el horizonte eclesiológico

El capítulo II de *Lumen Gentium*, dedicado al Pueblo de Dios, es el texto conciliar que más directamente dialoga con la propuesta eclesial de la CEAMA. Al situar la jerarquía dentro y al servicio del Pueblo de Dios, el Concilio afirmó que la primera categoría teológica para comprender la Iglesia no es el ministerio ordenado sino la pertenencia bautismal de todos los fieles (LG 13). Esta es una de las claves mayores del discurso actual sobre sinodalidad e iglesia sinodal. La CEAMA encarna esta eclesiología de manera singular: su composición plural —obispos, presbíteros, religiosas, laicos, pueblos indígenas— es la afirmación práctica de que la Iglesia no se agota en la jerarquía.

Muchas de las intervenciones que tuvieron lugar en la Asamblea de la CEAMA registran algunas preguntas de fondo que recorren todos los horizontes: “¿Qué

eclesiología se requiere para que se logre ese rostro amazónico del que se habla? ¿Qué se entiende propiamente por “rostro amazónico” de la Iglesia? ¿Qué lugar ocupa en esa visión eclesial la mujer?” La respuesta implícita es clara: la eclesiología del Pueblo de Dios, renovada y contextualizada. Un aspecto fundamental que emergió repetidamente es la insistencia en la vocación bautismal como fundamento de toda ministerialidad: el bautismo es el sacramento que hace de todos los fieles sujetos activos de la misión.

La opción por los pobres: de Medellín a la Amazonía

Aunque la opción preferencial por los pobres no aparece explícitamente en los textos del Vaticano II, está implícita en *Gaudium et Spes*. GS 1 abre el documento con la famosa declaración de solidaridad con los que sufren, y especialmente con los pobres.

Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo. Nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón. La comunidad cristiana está integrada por hombres que, reunidos en Cristo, son guiados por el Espíritu Santo en su peregrinar hacia el reino del Padre y han recibido la buena nueva de la salvación para comunicarla a todos. La Iglesia por ello se siente íntima y realmente solidaria del género humano y de su historia.

En la Amazonía, los pobres tienen rostros muy concretos: pueblos indígenas despojados de sus territorios, mujeres víctimas de violencias, jóvenes sin acceso a educación de calidad, misioneros en soledad y precariedad. Las intervenciones de muchos de los participantes en la Asamblea de la CEAMA así lo expresan: “No hay futuro para la humanidad sin cuidado ambiental, sin justicia ambiental.” Pero también la conciencia de que la acción social de la Iglesia tiene un límite: “Ni a la Iglesia en general ni a la CEAMA en particular les corresponde reemplazar al Estado, sino formar y apoyar desde el Evangelio el compromiso

de los cristianos con la transformación de la sociedad.” Esta distinción entre acción directa y formación de laicos en la transformación social es plenamente conciliar (GS 76; AA 7). Esta acción de los laicos en la sociedad exige el redescubrimiento y la revitalización de la dimensión social del Evangelio y de la fe cristiana, así como la formación adecuada para que los laicos puedan ejercer, en nombre de su fe, una presencia social significativa y un impacto en las “cosas temporales”:

Es preciso, con todo, que los laicos tomen como obligación suya la restauración del orden temporal, y que, conducidos por la luz del Evangelio y por la mente de la Iglesia, y movidos por la caridad cristiana, obren directamente y en forma concreta en dicho orden; que cooperen unos ciudadanos con otros, con sus conocimientos especiales y su responsabilidad propia; y que busquen en todas partes y en todo la justicia del reino de Dios. Hay que establecer el orden temporal de forma que, observando íntegramente sus propias leyes, esté conforme con los últimos principios de la vida cristiana, adaptándose a las variadas circunstancias de lugares, tiempos y pueblos. Entre las obras de este apostolado sobresale la acción social de los cristianos, que desea el Santo Concilio se extienda hoy a todo el ámbito temporal, incluso a la cultura. (Apostolicam Actuositatem, Capítulo II, N° 7)

6. Conversión pastoral, sinodalidad e inculturación del Evangelio

De la iglesia de mantenimiento a la Iglesia misionera

Uno de los diagnósticos más críticos de la VI Asamblea es el de la permanencia en un estado de Iglesia y pastoral de mantenimiento: “En algunas regiones, la presencia de la Iglesia es tímida, enfocada en la sacramentalización, y sin la suficiente fuerza profética.” Este modelo, centrado en la administración sacramental y en la reproducción de estructuras heredadas sin apertura a la misión, es precisamente lo que el Concilio Vaticano II intentó superar con su llamado al *aggiornamento*.

Ad Gentes (AG 2) afirmó que la Iglesia es misionera por naturaleza. Las notas formulan con claridad la conversión pastoral que se necesita: “Más que el hacer co-

sas, hay que trabajar la dimensión espiritual, actitudinal y ética. Comenzar por el espíritu para despuntar en acciones contextuales focalizadas y sostenibles en el tiempo.” Es el mismo movimiento que el Concilio propuso: la reforma de las estructuras brota de la renovación del Espíritu.

Sinodalidad: el camino conciliar y su actualización amazónica

El término sinodalidad no aparece explícitamente en los documentos del Vaticano II, pero la realidad que designa es plenamente conciliar¹: LG 12 habló del *sensus fidei* como capacidad de todo el Pueblo de Dios de discernir la verdad del Evangelio; LG 22 desarrolló la colegialidad episcopal como forma de gobierno corresponsable; GS 92 llamó al diálogo dentro de la Iglesia y con el mundo. El Sínodo de 2021–2024 reconoció que la Iglesia amazónica es un laboratorio de sinodalidad para la Iglesia universal. Algunas de las intervenciones que tuvieron lugar en la Asamblea de la CEAMA recogen esta conciencia: “Pongo el acento en la dimensión comunitaria de la conversión sinodal. Lo otro es consecuencia de esta conversión comunitaria.”

Pero las discusiones registran también las tensiones: la distinción entre el rol de articulación supralocal de la CEAMA y la responsabilidad de las iglesias locales es esencial para una sinodalidad auténtica y no centralista. Por ello es necesario cuidar el lenguaje para referirse a la CEAMA, a su rol, a sus objetivos y tareas: “Cuidar los verbos para que no se dé la impresión de que es la CEAMA la que va a hacer todo. Las que hacen son las iglesias locales. La CEAMA anima, articula, acompaña, sugiere.”

Inculturación del Evangelio: Ad Gentes y la Amazonía

El decreto *Ad Gentes* es el texto conciliar que más directamente dialoga con la demanda de inculturación. 22 afirmó que las jóvenes Iglesias deben tomar de las costumbres y tradiciones de sus propios pueblos todo aquello que pueda

contribuir a confesar la gloria del Creador. Esta afirmación es el fundamento teológico de la demanda amazónica de un proceso de inculturación litúrgica, pastoral y teológica que no sea reedición (disfrazada) de la colonización, sino un diálogo genuino de saberes.

Algunas de las intervenciones de los participantes en la Asamblea registran tanto la urgencia como las dificultades: “No hay una visión consensuada de qué es la inculturación. Además, persiste el peligro de nuevas formas de colonialismo.” La advertencia es teológicamente pertinente: la inculturación auténtica exige escucha profunda, diálogo de saberes y disposición a ser transformados por la cultura del otro (no es algo unidireccional solamente).

En este contexto, se registra, además, un debate significativo sobre el llamado rito amazónico, distinguiéndolo de una simple “liturgia adaptada del rito romano al contexto amazónico”, un camino gradual que el Concilio ya autorizó en *Sacrosanctum Concilium* (SC 37–40). De hecho, no hay consenso entre los participantes sobre si lo que se busca es un nuevo rito (rito amazónico) o la adaptación del rito romano a la realidad amazónica. La discusión está abierta.

7. Ecología integral, la mujer en la Iglesia y horizontes pastorales

Ecología integral: *Gaudium et Spes* y *Laudato Si*

Gaudium et Spes (GS 34–36) afirmó la bondad del mundo creado y la responsabilidad del ser humano de cuidarlo. Esta apertura conciliar al mundo preparó el camino para la recepción de la ecología como categoría teológica.

El Papa Francisco, en *Laudato Si* (2015) y *Laudate Deum* (2023), desarrolló esta intuición hasta convertirla en una elaborada teología de la ecología integral, que vincula el cuidado de la creación con la justicia social, los derechos de los pueblos indígenas y la transformación de los estilos de vida.

Algunas de las intervenciones de la VI Asamblea registran esta perspectiva: “Las realidades ambientales no pueden separarse de los aspectos sociales, culturales y espirituales.” Y con mayor urgencia: “Hay que asegurar acompañamiento ante la crisis social y ambiental (por eso hay mártires en los procesos de evangelización en la Amazonía).” El martirio ecológico es la expresión más radical de la conexión entre fe y ecología en el contexto amazónico.

El tercer horizonte pastoral aprobado por la VI Asamblea, “Vivir la ecología integral”, contempla la pedagogía pastoral del cuidado de la casa común, la denuncia por el agua como derecho fundamental y el desarrollo de liderazgos territoriales para indígenas, mujeres y jóvenes.

La mujer en la Iglesia: entre el reconocimiento y la transformación pendiente

Los trabajos de grupo de la VI Asamblea registran uno de los debates más cargados de tensión: el lugar de la mujer en la Iglesia amazónica. La demanda se formula con firmeza y lucidez: “Difícil de entender que, si la patrona de la Amazonía es María, ¿cómo hemos invisibilizado tanto a la mujer en la Amazonía?”

Gaudium et Spes (GS 29) afirmó la igual dignidad personal de hombres y mujeres y la necesidad de superar toda forma de discriminación. *Apostolicam Actuositatem* (AA 9) reconoció el apostolado de la mujer en la Iglesia. *Lumen Gentium* (LG 12) atribuyó al Espíritu la distribución de sus dones entre todos los miembros del Pueblo de Dios, sin distinción de género. Sin embargo, la aplicación práctica en el campo de los ministerios eclesiales sigue siendo un horizonte abierto y disputado.

La perspectiva amazónica aporta datos empíricos ineludibles: son las religiosas y las mujeres laicas quienes, en gran medida, sostienen la Iglesia cotidiana en la selva, quienes lideran comunidades eclesiales de base, catequizan, celebran liturgias de la Palabra, acompañan enfermos y defienden territorios. Ignorar este protagonismo

es una contradicción interna que la Asamblea de la CEAMA pone en evidencia con especial nitidez.

Horizontes pastorales para la renovación eclesial

La primera propuesta que emerge de la articulación entre los clamores amazónicos y el Vaticano II es la necesidad de una eclesiología de la misión encarnada: una comprensión de la Iglesia que parta de los pueblos y no de las estructuras; que parta de las periferias y no del centro. “Cuando se habla de Iglesia con rostro amazónico no se habla desde el punto de vista étnico, sino de una forma característica de ser Iglesia por su manera de encarnarse e inculturarse en el vasto territorio.”

La segunda propuesta es la construcción de una Iglesia genuinamente ministerial y corresponsable, donde el bautismo sea el fundamento real de todos los ministerios. La Amazonía es el contexto donde esta eclesiología ministerial puede realizarse con mayor urgencia: donde no hay sacerdote, la comunidad descubre (debe hacerlo) sus propios ministerios, presididos por el Espíritu.

La tercera propuesta es profundizar en la “mística de la colaboración”, no como recurso organizativo sino como actitud espiritual, siempre bajo la convicción de que la misión es de Dios antes que de la Iglesia. La propuesta concreta de hermanamiento misionero entre jurisdicciones fuertes y jurisdicciones débiles es una expresión práctica de esta mística, que recuerda la koinonía de bienes de la comunidad primitiva (Hch 4,32-35) y la solicitud de las Iglesias entre sí que el Concilio propugnó en AG 38.

8. Conclusiones

El recorrido por las notas tomadas durante la VI Asamblea General de la CEAMA, puestas en diálogo con los textos del Concilio Vaticano II, permite formular las siguientes conclusiones:

Primera. Los gritos de la Amazonía no son anomalías eclesiales, sino la actualización contextual más urgente de las intuiciones más audaces del Vaticano II. La demanda de una Iglesia sinodal, inculturada, ministerialmente plural, abierta al mundo y comprometida con los pobres es exactamente la agenda conciliar aplicada a un contexto de frontera radical. La Amazonía no está al margen de la recepción del Concilio: es uno de sus laboratorios más creativos y exigentes.

Segunda. La CEAMA representa una novedad eclesial significativa que encarna el modelo de Iglesia-Pueblo de Dios propuesto por *Lumen Gentium*. Su composición plural, su método sinodal y su vocación de servicio a las Iglesias locales amazónicas son expresiones concretas de la eclesiología conciliar. Su desafío es consolidarse como organismo de animación y articulación sin caer en nuevas formas de centralismo o clericalismo institucional.

Tercera. Los clamores de la vida religiosa —especialmente de la vida religiosa femenina— apuntan a la necesidad urgente de superar el clericalismo como distorsión del modelo eclesial conciliar. El reconocimiento de los ministerios que las mujeres ya ejercen en la Amazonía, la apertura de espacios de decisión y la valoración de su contribución profética no son concesiones a la cultura contemporánea: son fidelidades al Concilio y al Evangelio.

Cuarta. Los clamores de los jóvenes amazónicos revelan una generación que no ha abandonado la fe, pero sí ha perdido la confianza en las estructuras eclesiales que no los escuchan. La respuesta no puede ser una pastoral juvenil importada o decorativa: debe ser una conversión de las

estructuras eclesiales hacia una participación real y corresponsable de los jóvenes en todos los procesos de la Iglesia.

Quinta. Los clamores de los presbíteros apuntan a la necesidad de una conversión integral del ministerio sacerdotal: de la soledad a la fraternidad presbiteral, del clericalismo a la sinodalidad, de la formación ajena a la inculturación amazónica, de la “iglesia de mantenimiento” a la misión en salida. Esta conversión no puede ser individual: requiere estructuras de apoyo, acompañamiento y sostenimiento que la Iglesia debe garantizar a sus ministros en las fronteras.

Sexta. La Amazonía es, en palabras del Papa León XIV en su mensaje a la VI Asamblea, un “árbol gigante como el shihuahuaco” que crece lentamente, pero puede vivir más de mil años. La Iglesia que camina en la Amazonía es también ese árbol: crece despacio, en silencio, sin grandes anuncios, pero sus raíces llegan hasta el agua y su copa da sombra a los que buscan descanso. Cuidarla, sostenerla y renovarla es una responsabilidad que el Vaticano II encomendó a toda la Iglesia y que la CEAMA asume con renovado compromiso pastoral.

Referencias bibliográficas

Documentos eclesiales

CELAM. (2021). Hacia una Iglesia sinodal en salida a las periferias. Reflexiones y propuestas pastorales a partir de la Primera Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe. CELAM.

Concilio Vaticano II. (1963). Documentos. https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/index_sp.htm

Conferencia Eclesial de la Amazonía. (2020). Constitución de la CEAMA. CEAMA. <https://ceama.org>

Conferencia Eclesial de la Amazonía. (2025a, agosto 13). Jóvenes de la Amazonía: custodios de la esperanza, protagonistas de los desafíos. CEAMA. <https://ceama.org/jovenes-de-la-amazonia-custodios-de-la-esperanza-protagonistas-de-los-desafios-dia-internacional-de-la-juventud/>

Conferencia Eclesial de la Amazonía. (2025b, agosto 13). La Conferencia Eclesial de la Amazonía avanza hacia su primer Plan Apostólico Sinodal. CEAMA. <https://ceama.org/la-conferencia-elesial-de-la-amazonia-avanza-hacia-su-primer-plan-apostolico-sinodal-con-activa-participacion-de-la-iglesia-local/>

Francisco. (2015). Laudato Si: Sobre el cuidado de la casa común [Encíclica]. Libreria Editrice Vaticana. https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html

Francisco. (2020). Querida Amazonia [Exhortación Apostólica Postsinodal]. Libreria Editrice Vaticana. https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20200202_querida-amazonia.html

Francisco. (2023). Laudate Deum: A todas las personas de buena voluntad sobre la crisis climática [Exhortación Apostólica]. Libreria Editrice Vaticana. https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/20231004-laudate-deum.html

León XIV. (2026, 17 de marzo). Videomensaje a los participantes en la VI Asamblea de la Conferencia Eclesial de la Amazonía [CEAMA]. Libreria Editrice Vaticana. <https://www.vatican.va/content/leo-xiv/es/messages/pont-messages/2026/documents/20260317-messaggio-ceama.html>

Sinodo de los Obispos para la Región Panamazónica. (2019). Nuevos caminos para la Iglesia y para una ecología integral [Documento Final]. Libreria Editrice Vaticana. <http://secretariat.synod.va/content/sinodoamazonico/es/documentos/documento-final-de-la-asamblea-especial-del-sinodo-de-los-obispos.html>

Fuentes periodísticas y revistas especializadas

ADN Celam. (2026a, 17 de marzo). La VI Asamblea de la CEAMA arranca con un llamado a la paz y a profundizar la sinodalidad en la Amazonía. https://adn.celam.org/vi-asamblea-ceama-arranca-llamado_1_1446593.html

ADN Celam. (2026b, 18 de marzo). Asamblea de la CEAMA reúne a delegados amazónicos para avanzar en una Iglesia sinodal y con rostro territorial. <https://adn.celam.org/asamblea-de-la-ceama-reune-a-delegados-amazonicos-para-avanzar-en-una-iglesia-sinodal-y-con-rostro-territorial/>

ADN Celam. (2026c, 20 de marzo). Entre raíces y futuro: la CEAMA consolida su camino sinodal para una Iglesia amazónica viva. <https://adn.celam.org/entre-raices-y-futuro-la-ceama-consolida-su-camino-sinodal-para-una-iglesia-amazonica-viva/>

ADN Celam. (2026d, 18 de marzo). Pastoral Juvenil de la Región Andina motiva a un camino sinodal de esperanza. <https://adn.celam.org/pastoral-juvenil-de-la-region-andina-motiva-a-un-camino-sinodal-de-esperanza/>

Caldeira, J. (2026, 13 de marzo). Radiografía de la Iglesia Católica en la Amazonia: estructuras, misión y horizonte sinodal. Vatican News. <https://www.vaticannews.va/es/iglesia/news/2026-03/radiografia-de-la-iglesia-catolica-en-la-amazonia-ceama.html>

Observatorio Latinoamericano de la Sinodalidad. (2025, febrero 22). Ceama impulsa un Plan Apostólico Sinodal para responder a los desafíos pastorales y misioneros de la Amazonía. <https://observatoriosinodalidad.org/ceama-impulsa-un-plan-apostolico-sinodal-para-responder-a-los-desafios-pastorales-y-misioneros-de-la-amazonia/>

Revista Incidencias. (2025, agosto 25). La Amazonía clama: territorialidades vivas y pedagogías para la resistencia, la reconstitución de sentido y la esperanza. <https://www.revistaincidencias.com/articulos/la-amazonia-clama-territorialidades->

Vatican News. (2022, 19 de enero). Nuevo Seminario de los Vicariatos de la Amazonía peruana. <https://www.vaticannews.va/es/iglesia/news/2022-01/nuevo-seminario-de-los-vicariatos-de-la-amazonia-peruana.html>

Vatican News. (2026, 16 de marzo). Iglesia de la Amazonía se reúne en su VI Asamblea General de la CEAMA. <https://www.vaticannews.va/es/iglesia/news/2026-03/iglesia-de-la-amazonia-se-reune-en-su-vi-asamblea-general-ceama.html>

ZENIT. (2019, 31 de octubre). 10 propuestas clave en el documento final del Sinodo. <https://es.zenit.org/2019/10/31/10-propuestas-clave-en-el-documento-final-del-sinodo/>

Fuente primaria del autor

Raigozo, A. (2026, 17-18 de marzo). CEAMA: notas de la VI Asamblea General [Notas personales de observación participante]. Bogotá, Colombia.